



Juicio por el "Caso Huracán" se posterga para el 20 de marzo

● Para el jueves 20 de marzo a las 9:00 horas quedó fijado el reinicio de la primera jornada del juicio oral por el "Caso Huracán".

Se trata de la investigación por los funcionarios de Carabineros que se coordinaron para elaborar informes falsos y pruebas ficticias con el objetivo de detener a varios comuneros mapuches, el 23 de septiembre de 2017.

En enero de 2018, la Fiscalía corroboró que se trataban de elementos inventados y decidió imputar cargos a once personas: diez funcionarios de Carabineros, incluyendo el entonces jefe de Inteligencia de Carabineros, general Gonzalo Blu, y un civil: Alex Smith.

El juicio iba a empezar ayer, pero la defensa del general Blu impulsó una recusación contra el juez José Ignacio Rau Atria. "Ante esto, el Ministerio Público solicitó la suspensión de la audiencia para evitar cualquier vicio de nulidad, al poder estar el integrado el tribunal por algún miembro inhabilitado", explicó la jueza Rocío Pinilla. *cs*